## INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N° 28/10, PARA LA CONFECCION DE BANNER.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las diez y treinta horas, en la oficina de la Asesoría Jurídica Externa del Servicio Nacional de Promoción Profesional, se reúne al Comité de Evaluación conformado según Resolución N° ..1491..../10, con la presencia de las siguientes personas: **Noelia Zaracho**, Asistente de UOC; **Abog. Verónica de Hollanda** – Asesora Jurídica Externa; **Lic. Carmen Adorno** – Directora Financiera, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 28/10 para la contratación de **"Confección de Banner."** Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el ACTA DE APERTURA N° 40/10, son: **a) DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR, de José Leli González Rodríguez, b) LA DE ORO S.A.E.C.A., c) ALTA FINCA S.A.**----------

### I) Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la Sección relativa a "Metodología de Evaluación", y en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.**----------

Lic. Carmen Adorno
Directora Financiera SNPP

VERONICA DE HOLLANDA R.
Asesora Jurídica
SNPP



Avda. Molas López N° 180 (Villa Victoria) C.E. 1773
Teléfonos 021-603 062 / 021-607 289 / 021-609 403
Fax: 021-608 506
E-mail: snpp@snpp.edu.py
www.snpp.edu.py
Asunción - Paraguay

**Cuadro Nº 1:**

| Documentos Legales | EL ESCOLAR | LA DE ORO | ALTA FINCA |
|---|---|---|---|
| | | | |
| Formulario de Presentación de la Oferta | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Formulario de Lista de Precios | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| DD.JJ Mantenimiento de Oferta x 60 días x 5% | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Poder suficiente | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| DD.JJ. Art. 40 y 20 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| Formulario de Especificaciones Técnicas | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Del análisis de dicha planilla se observa que todas las firmas oferentes han presentado la totalidad de los documentos básicos de carácter sustancial, de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases del presente Llamado, por lo que este Comité decide pasar a evaluar las respectivas oferta económicas en detalle.-

**II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:**

Se procede a analizar la única oferta susceptible de evaluación técnica y económica, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que la firma **LA DE ORO S.A.E.C.A.**, presenta la oferta económica más ventajosa. Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar el cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna.----------

| LA DE ORO S.A.E.C.A. | EL ESCOLAR | ALTA FINCA S.A. |
|---|---|---|
| | | |
| 38.900.108.- | 39.010.000.- | 39.840.000.- |

Lic. Carmen Alvarenga
Directora Financiera SNPP

VERONICA DE ROLLANDA Z.
Asesora Jurídica
S.N.P.P



Avda. Mariscal Lopez N° 480 (Villa Victoria) C.C. 1773
Teléfonos 021-605 062 / 021-607 289 / 021-605 403
Fax 021-606 506
E-mail: snpp@snpp.edu.py
www.snpp.edu.py
Asunción - Paraguay

III) **Disponibilidad Presupuestaria:**

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2010, en el Objeto del Gasto 265 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones y de acuerdo al CDP N° 988/10. A través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 28/2010, hasta la suma de **Gs. 50.000.000** (Guaraníes cincuenta millones), para el ejercicio 2010. ----------

IV) **CONCLUSION:**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION**, de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 28/10, a la firma que seguidamente se detalla y por la suma consignada a continuación:----------

1. **LA DE ORO S.A.E.C.A.:** por un valor **MAXIMO** de **Gs. 38.900.108 (Guaraníes treinta y ocho millones novecientos mil ciento ocho)**.----

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sugiriendo la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de

PARAGUAY TODOS Y TODAS

VERONICA DE HOLLANDA R.
Asesora Jurídica
SNPP

Lic. Carmen Alvarez
Directora Financiera SNPP

Avda. Molas López N° 480 (Villa Victoria) C.C. 1773
Teléfonos 021-605 062 / 021-607 289 / 021-605 403
Fax: 021-606 506
E-mail: snpp@snpp.edu.py
www.snpp.edu.py
Asunción - Paraguay

evaluación culminó en fecha veinticinco de octubre, a las 13:00 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

**Lic. Carmen Adorno**
**Directora Financiera**

**Abog. Verónica de Hollanda**
**Asesora Jurídica Externa**

**Noelia Zaracho**
**Asistente de UOC**



Avda. Mariscal López Nº 480 (Villa Victoria) C.C. 1773
Teléfonos 021-603 082 / 021-607 289 / 021-605 203
Fax: 021-606 506
E-mail: snpp@snpp.edu.py
www.snpp.edu.py
Asunción - Paraguay